



24 de julio de 2015. Santo Domingo, D.N.,

Licenciado
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV)
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Ciudad.-

Referencia: Apertura Nueva Sucursal

Estimado Lic. Castro:

Ante un cordial saludo, y en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Cuarta Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha dos (2) de junio de dos mil ocho (2008) identificada bajo la numeración CNV-2008-02-MV y el Reglamento de Aplicación de la Ley 19-00 sobre Mercado de Valores, tenemos a bien informar lo siguiente:

UNICO: La apertura de la nueva sucursal de Banco Múltiple Caribe Internacional, S.A., la cual se encuentra ubicada en el Local No. 20 Centro Comercial Naco, Av. Tiradentes No. 2, Ensanche Naco. Dicha apertura fue aprobada por la Superintendencia Bancos mediante la Circular (SB): ADM/ 0656 /15 del 29 de junio de 2015.

Atentos saludos,

Xiomara de León Novo

Vicepresidente de Finanzas y Tesorería

